



Primera edición.

Todos los derechos reservados.

Esta publicación puede ser reproducida, parcial o totalmente siempre que se cite la fuente. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del Instituto Nacional de Estadística (INE) y la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM)

Secretaría Presidencial de la Mujer

Palacio Nacional de la Cultura, ala poniente, segundo nivel Teléfonos: 2230-3431/2230-3437/2251-2868 Fax: 2251-4732

e-mail: seprem@guate.net.gt e-mail: sepremplanificacion@guate.net.gt http://www.seprem.gob.gt

Instituto Nacional de Estadística

Oficinas Centrales Centro Nacional de Información Estadística 8ª. calle 9-55, zona 1. Guatemala C.A. Teléfonos: 2232-3188/ 2232-3405/ 2232-2870

Fax: 2232-4790 e-mail: info-ine@ine.gob.gt e-mail: genero@ine.gob.gt http://www.ine.gob.gt

DIRECTORIO

M.A. María Gabriela Núñez Pérez Secretaria Presidencial de la Mujer M.A.F. Abel Francisco Cruz Calderón Gerente Instituto Nacional de Estadística

EQUIPO DE TRABAJO

Secretaría Presidencial de la Mujer Licenciado Hjalmar Calderón Licenciada Silvia Santay Rodríguez Instituto Nacional de Estadística Licenciado Luis Eduardo Arroyo Gálvez Licenciada Sandra Lucrecia Saso de Guerrero Señora Elvia Dinora Ovando de Arias Señora Karin Lenisse Barrios de Morales Señor Marvin Isaac Reyes López

Apoyo técnico y financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).



Esta reproducción fue realizada con el apoyo de la Universidad Rafael Landívar (URL) a través del Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (IARNA), en el marco del convenio de cooperación técnica con la SEPREM para la ejecución del Proyecto Sistema de Cuentas Ambientales y Económicas Integradas de Guatemala, el cual cuenta con el auspicio de la Embajada Real de los Países Bajos.







Índice

PRESENTACIÓN INTRODUCCIÓN	1 2
PRIMERA PARTE ESFUERZOS INTERINSTITUCIONALES	
1 - La Secretaría Presidencial de la Mujer 2 - El Instituto Nacional de Estadística y el Sistema Estadístico Nacional	3
SEGUNDA PARTE ASPECTOS METODOLÓGICOS Y CONCEPTUALES	
1 - El enfoque de género aplicado a las estadísticas 2 - ¿Por qué estadísticas de género? 3 - ¿Qué son las estadísticas de género? 4 - ¿Para qué sirven las estadísticas de género? 5 - La ausencia de información y los indicadores sustitutivos 6 - La presentación de datos 7 - Las fuentes de información 8 - Iniciativas a nivel internacional y nacional	9 10 10 11 11 12 12
TERCERA PARTE INDICADORES PARA ANÁLISIS DE GÉNERO POR ÁREA TEMÁTICA	
 1 - POBLACIÓN 1.1 - Distribución porcentual de la población total por sexo, según grupos quinquenales de edad 1.2 - Tasa global de fecundidad por área geográfica 1.3 - Tasa de fecundidad juvenil, según edades simples (13 a 19 años) 1.4 - Esperanza de vida al nacer por sexo, según quinquenio 	15
2 - EDUCACIÓN 2.1 - Tasa global de alfabetismo, por área geográfica y sexo 2.2 - Tasa de alfabetismo en jóvenes de 15 a 24 años de edad, por área geográfica y sexo 2.3 - Tasa neta de escolaridad, por área geográfica y sexo, según nivel educativo 2.4 - Tasa de deserción escolar, por área geográfica y sexo, según nivel educativo	20

3	- SALUD	28
	3.1 - Tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año), por área geográfica y sexo	
	3.2 - Tasa de mortalidad materna, por área geográfica	
	3.3 - Porcentaje de partos atendidos, según tipo de asistencia recibida	
	3.4 - Porcentaje de personas notificadas con SIDA y VIH, por sexo, según grupos quinquenales de edad	
	3.5 - Prevalencia de desnutrición de niñas y niños menores de 5 años, por área geográfica 3.6 - Prevalencia de cáncer cérvico uterino	
	3.7 - Prevalencia de cáncer de mama	
	3.7 - Frevalencia de Cancer de mama	
4	- ECONOMÍA Y TRABAJO	39
	4.1 - Tasa de participación económica, por área geográfica y sexo, según estado conyugal	
	4.2 - Participación porcentual de la población económicamente activa, por sexo, en cada área geográfica	
	4.3 - Distribución porcentual de la población económicamente activa, por área geográfica y sexo, según sector económico	
	4.4 - Créditos otorgados a la pequeña y mediana empresa por sexo	
	4.5 - Distribución porcentual de créditos otorgados a la pequeña y mediana empresa por sexo, según rama de actividad económica	
	4.6 - Diferencia salarial por área geográfica y sexo, según rama de actividad económica	
	4.7 - Distribución porcentual de la población ocupada por área geográfica y sexo, según categoría ocupacional	
	4.8 - Tasa de desempleo por área geográfica y sexo	
5	- TIERRA Y VIVIENDA	53
	5.1 - Distribución porcentual de la tenencia de la tierra por sexo, según régimen	
	5.2 - Distribución porcentual de hogares por área geográfica y sexo de la jefatura,	
	según régimen de tenencia de la vivienda	
6	- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	57
Ü	6.1 - Porcentaje de denuncias de violencia intrafamiliar por sexo, según tipo de agresión sufrida)
	6.2 - Porcentaje de denuncias de violencia intrafamiliar por sexo, según grupos quinquenales de edad	
	6.3 - Porcentaje de instituciones que prestan atención a víctimas de violencia intrafamiliar,	
	según tipo de servicio brindado	
7	- PARTICIPACIÓN POLÍTICA	66
	7.1 - Porcentaje de personas postuladas al Organismo Ejecutivo, por sexo y cargo	
	7.2 - Porcentaje de personas electas al Organismo Legislativo, por sexo	
	7.3 - Porcentaje de personas candidatas al Organismo Judicial, por sexo	
	7.4 - Participación porcentual en los Consejos de Desarrollo, por sexo, según cargo	
В	IBLIOGRAFÍA	80
	NEXOS:	
	FICHAS TÉCNICAS	82
2.	GLOSARIO	115

Presentación

Las mujeres y los hombres tienen roles diferentes en la sociedad, acceden en forma desigual a los recursos y son afectados de modo distinto por políticas y medidas, cuando éstas no están diseñadas adecuadamente, en función de las diferencias de género existentes, tienden a perpetuar y a exacerbar las desigualdades.

Para crear políticas y planes que compensen las desigualdades existentes es preciso que éstas sean conocidas en toda su magnitud. Ello sólo es posible si se hace un análisis estadístico con indicadores de género que muestren los aspectos claves de estas desigualdades.

La Plataforma para la Acción Mundial (PAM) adoptada en el marco de la IV Conferencia Mundial de la Mujer (Beijing, 1995) y la Declaración del Milenio, suscrita en los últimos años, señalan e instan a los Gobiernos a considerar que, sin igualdad entre mujeres y hombres, no habrá desarrollo, ni superación de la pobreza, ni reducción de las enfermedades, ni respeto generalizado de los derechos humanos.

Con tal propósito, la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), como entidad asesora y coordinadora de políticas que promueve el desarrollo integral de las mujeres, y el Instituto Nacional de Estadística (INE), en calidad de ente rector de las estadísticas oficiales, que tiene por objeto formular y realizar la política estadística nacional, así como planificar, dirigir, coordinar y supervisar las actividades del Sistema Estadístico Nacional (SEN), reconocen que con el fin de dotar al Estado de la información necesaria para formular políticas públicas, es fundamental incorporar el enfoque de género en las estadísticas oficiales y la construcción de indicadores que visibilicen la posición y condición de las mujeres y los hombres de la sociedad guatemalteca.

La SEPREM y el INE han aunado esfuerzos técnicos para la construcción y el uso de indicadores para análisis de género, que permitan considerar y responder a la preocupación del Gobierno de Guatemala, particularmente desde el mecanismo nacional para el adelanto de las mujeres y de las organizaciones de mujeres de la sociedad civil, de contar con un instrumento que facilite el diálogo entre las usuarias y usuarios, productoras y productores de estadísticas y reunir de manera sistemática los indicadores disponibles y de posible cálculo, así como garantizar su periodicidad.

Es importante destacar que dichos indicadores compilados en el presente informe también son el resultado de las instituciones fuentes de información, que brindaron sus conocimientos y experiencias, adquiriendo el compromiso de garantizar la viabilidad y oportunidad de la información estadística requerida, a fin de servir a la toma de decisiones políticas en forma eficiente y acertada.

El acompañamiento técnico y financiero del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Oficina Panamericana de la Salud (OPS/OMS) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) ha sido fundamental para el desarrollo de metodologías, talleres de sensibilización, marco conceptual y técnico de los indicadores para análisis de género, que permitirán en cierta medida contribuir a visualizar las inequidades existentes en las áreas temáticas definidas en el presente documento.

M.A. María Gabriela Núñez Pérez Sedretaria

M.A.F. Abel Francisco Cruz Calderón Gerente Instituto Nacional de Estadística

Introducción

En este informe se presentan indicadores para análisis de género, los cuales muestran el estado y la evolución de las brechas de género alrededor de los años 2000 a 2005, cuyo período de información dependió de la disponibilidad en las fuentes.

Asimismo, permite adentrarse en temas más complejos, entre otros, el de las limitaciones que imponen las fuentes de información en su estado actual, algunos de los supuestos conceptuales que subyacen tras las metodologías de recolección de información, las omisiones en los procesamientos y en las publicaciones, así como en las deficiencias en la difusión; finalmente también hará posible observar algunos nudos críticos entre las relaciones de género y otros vínculos de discriminación existentes en la sociedad. Las sinergias entre pobreza, los factores determinantes vinculados al área de residencia y la desigualdad en la distribución de oportunidades, recursos, tiempo y poder, posibilitan el análisis de las brechas intragenéricas, por una parte, y de la discriminación de las elites, por la otra.

Esta publicación está estructurada en tres partes: la primera corresponde a los esfuerzos interinstitucionales realizados por la Secretaría Presidencial de la Mujer y el Instituto Nacional de Estadística; la segunda es una explicación de los aspectos metodológicos y conceptuales para la construcción de los indicadores para análisis de género; en la tercera parte se presentan los indicadores agrupados en las áreas temáticas: población, educación, salud, economía y trabajo, tierra y vivienda, violencia intrafamiliar y participación política. La selección de estas áreas ha obedecido principalmente a la disponibilidad de información pertinente y a la necesidad de agrupar la información en una estructura funcional y representativa de los diferentes campos de preocupación social, proporcionando así una primera aproximación diagnóstica de los problemas de género.

En la presentación de cada área temática se hace una breve introducción sobre los indicadores correspondientes y los problemas vinculados a éstos. También se presentan algunos antecedentes técnicos o metodológicos, mediante los cuales se aspira a contribuir a una mejor comprensión de los datos.

El propósito de este informe es contribuir a enfrentar los vacíos de información existentes, mediante la propuesta de un acercamiento pragmático que aproveche los indicadores con que se cuenta para hacer un análisis más riguroso de la realidad social, principalmente de las mujeres en Guatemala. La disponibilidad de información sobre ingresos individuales de las mujeres, visibilización del trabajo no remunerado, la violencia, el acceso a la tierra, vivienda, educación y participación en la toma de decisiones, facilitan el análisis de género. Es importante resaltar que el dato se construye a partir de los supuestos teóricos que lo sustentan, pero es posible, a la vez, reformular estos últimos a partir de información más reciente, contextualizada de otra manera, y así facilitar nuevas investigaciones y descubrir sinergias y complementariedades inéditas.

Los desafíos actuales son de diverso orden, y se relacionan, por ejemplo, con la generalización de subsistemas de información que integren el enfoque de género en la recolección, análisis, procesamiento y difusión de la información en las oficinas que conforman el SEN, la periodicidad y comparabilidad de herramientas fundamentales, como las encuestas, censos y en especial, el afinamiento metodológico de los procesos de recolección. En otro orden de ideas, los registros administrativos de salud, del sistema judicial, del policial y los registros electorales merecen considerarse para su tabulación.

Se proporciona a investigadoras, investigadores, formuladoras y formuladores de política información útil, aunque aún insuficiente a la luz de la necesidad de políticas en el país. Asimismo, se pretende estimular la producción de estadísticas de género en Guatemala, facilitar su seguimiento y monitoreo, permitiendo profundizar y fortalecer los indicadores ya construidos y presentados en este documento.

La optimización del uso de la información, de las escasas pero importantes fuentes de información, busca promover su utilización en un mayor número de países. Esta publicación no agota en su totalidad las necesidades de información y estadísticas de género.

Finalmente, universalización y periodicidad, comparabilidad y complementariedad, institucionalización y desarrollo metodológico son desafíos que deben enfrentarse en forma simultánea con la apertura de nuevos temas, como los femicidios, los delitos sexuales y todas las formas de violencia contra la mujer en el ámbito público. Algunos indicadores complementarios que ayudarían a exponer las importantes transformaciones culturales, que reflejan los cambios en las relaciones de género, serían los referidos a la participación femenina en todas las esferas.

La experiencia obtenida en este primer esfuerzo muestra que entre los desafíos actuales se encuentran el desarrollo y generalización de subsistemas de información que integren el enfoque de género en la recolección, análisis, procesamiento y difusión de la información en todas las oficinas que conforman el Sistema Estadístico Nacional (SEN). Asimismo, la periodicidad y la comparabilidad de información se consideran fundamentales requiriéndose la revisión desde el instrumento de recolección de datos (censos, encuestas y registros estadísticos) hasta su publicación, pasando por el procesamiento y análisis de los mismos.

Además, se pretende estimular la producción de estadísticas de género en Guatemala, facilitar su seguimiento y monitoreo, permitiendo profundizar y fortalecer los indicadores ya construidos y presentados en este informe.

En ese sentido, se espera que esta publicación sea de utilidad en los procesos de aprendizaje, docencia e investigación, comunicación social y formulación de políticas; así como el desarrollo del conocimiento de la situación de las mujeres guatemaltecas.